



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2634  
11 diciembre 1985

UN LIBRARY

ESPAÑOL

DEC 13 1985

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2634a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 11 de diciembre de 1985, a las 15.30 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. BASSOLE	(Burkina Faso)
<u>Miembros:</u>	Australia	Sr. WOOLCOTT
	China	Sr. LI Luye
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Egipto	Sr. SHAKER
	Estados Unidos de América	Sr. WALTERS
	Francia	Sr. de KEMOULARIA
	India	Sr. KRISHNAN
	Madagascar	Sr. RABETAFIKA
	Perú	Sr. ALZAMORA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. MAXEY
	República Socialista Soviética de Ucrania	Sr. OUDOVENKO
	Tailandia	Sr. KASEMSARN
	Trinidad y Tabago	Sr. MOHAMMED
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.10 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CARTA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 1985 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/17671)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con las decisiones adoptadas en la sesión precedente, invito al representante de Nicaragua a ocupar un asiento a la mesa del Consejo, y a los representantes de México, de la República Arabe Siria, de la República Islámica del Irán y de Viet Nam a que ocupen los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Chamorro Mora (Nicaragua) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Rajaie-Khorassani (República Islámica del Irán), Moya Palencia (México), El-Fattal (República Arabe Siria) y Bui Xuan Nhat (Viet Nam) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Costa Rica, Cuba, Honduras y la Jamahiriya Arabe Libia en las que solicitan que se les invite a participar en el examen de la cuestión que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a que participen en el debate sin derecho a voto, de acuerdo a las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Berrocal Soto (Costa Rica), Oramas Oliva (Cuba), Herrera Cáceres (Honduras) y Azzarouk (Jamahiriya Arabe Libia) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE: El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Sr. KRISHNAN (India) (interpretación del inglés): Señor Presidente:

Mi delegación ya tuvo oportunidad de felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre y de expresar nuestra confianza en su bien reconocida capacidad para orientar y dirigir este Consejo. La semana pasada llegamos a una conclusión satisfactoria de nuestras deliberaciones con respecto a la situación de Angola. Tenemos la esperanza de que nuestras deliberaciones actuales sobre la situación en Centroamérica conduzcan de modo similar a un resultado exitoso.

El tema relativo a la situación en Centroamérica ha figurado en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante los últimos tres años. Es ésta la décima vez en ese lapso de tiempo que Nicaragua se ha visto obligada a recurrir al Consejo de Seguridad. Esto indica la gravedad del deterioro de la situación imperante en América Central y la sensación de inseguridad que siguen experimentando el pueblo y el Gobierno de Nicaragua.

Pese a los gallardos esfuerzos del Grupo de Contadora por hallar una solución política a los problemas de Centroamérica, la situación en la región sigue caracterizada por la inestabilidad y los disturbios. Los actos de injerencia e intervención - directa e indirecta - han proseguido e incluso se han intensificado. Se han formulado declaraciones totalmente reñidas con las nociones de soberanía e independencia de los Estados. Se ha interrumpido el proceso de diálogo entre los dos Estados directamente interesados, y han entrado en juego nuevas formas de presión y coacción.

Ayer tuvimos la oportunidad de escuchar con atención, y - he de confesar - con creciente preocupación, la alocución del Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, quien explicó con claridad los acontecimientos que han obligado a Nicaragua a recurrir una vez más a este Consejo. Es evidente que el pueblo nicaragüense ha sido sometido a graves penurias y padecimientos y que la economía del país ha sido objeto de perturbación y daños considerables.

En mi calidad de representante del Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, quiero aprovechar esta oportunidad para reafirmar nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Nicaragua, país no alineado y amigo. Respetamos el derecho de Nicaragua y, ciertamente, de todos los Estados, a ser dueños de su propio destino. Tomamos nota de la voluntad del pueblo nicaragüense de moldear un nuevo futuro para su nación, y apoyamos sus esfuerzos por construir una sociedad nueva, libre de toda injerencia o presión foránea. Reafirmamos el derecho soberano de todo país de escoger su propio sistema político y socioeconómico.

La resolución 530 (1983), aprobada por el Consejo de Seguridad en mayo de 1983, reafirmaba el derecho de Nicaragua y de todos los Estados de la región a vivir en paz y seguridad, libres de injerencia externa. En dicha resolución se recordaban asimismo los principios pertinentes de la Carta, y particularmente las obligaciones de los Estados de solucionar sus controversias por medios exclusivamente pacíficos, de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza y de

El tema relativo a la situación en Centroamérica ha figurado en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante los últimos tres años. Es ésta la décima vez en ese lapso de tiempo que Nicaragua se ha visto obligada a recurrir al Consejo de Seguridad. Esto indica la gravedad del deterioro de la situación imperante en América Central y la sensación de inseguridad que siguen experimentando el pueblo y el Gobierno de Nicaragua.

Pese a los gallardos esfuerzos del Grupo de Contadora por hallar una solución política a los problemas de Centroamérica, la situación en la región sigue caracterizada por la inestabilidad y los disturbios. Los actos de injerencia e intervención - directa e indirecta - han proseguido e incluso se han intensificado. Se han formulado declaraciones totalmente reñidas con las nociones de soberanía e independencia de los Estados. Se ha interrumpido el proceso de diálogo entre los dos Estados directamente interesados, y han entrado en juego nuevas formas de presión y coacción.

Ayer tuvimos la oportunidad de escuchar con atención, y - he de confesar - con creciente preocupación, la alocución del Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, quien explicó con claridad los acontecimientos que han obligado a Nicaragua a recurrir una vez más a este Consejo. Es evidente que el pueblo nicaragüense ha sido sometido a graves penurias y padecimientos y que la economía del país ha sido objeto de perturbación y daños considerables.

En mi calidad de representante del Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, quiero aprovechar esta oportunidad para reafirmar nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Nicaragua, país no alineado y amigo. Respetamos el derecho de Nicaragua y, ciertamente, de todos los Estados, a ser dueños de su propio destino. Tomamos nota de la voluntad del pueblo nicaragüense de moldear un nuevo futuro para su nación, y apoyamos sus esfuerzos por construir una sociedad nueva, libre de toda injerencia o presión foránea. Reafirmamos el derecho soberano de todo país de escoger su propio sistema político y socioeconómico.

La resolución 530 (1983), aprobada por el Consejo de Seguridad en mayo de 1983, reafirmaba el derecho de Nicaragua y de todos los Estados de la región a vivir en paz y seguridad, libres de injerencia externa. En dicha resolución se recordaban asimismo los principios pertinentes de la Carta, y particularmente las obligaciones de los Estados de solucionar sus controversias por medios exclusivamente pacíficos, de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza y de

respetar la libre determinación de los pueblos y la independencia soberana de los Estados. Más recientemente, la resolución 562 (1985), aprobada por el Consejo en mayo del presente año, afirmaba, entre otras cosas, el derecho inalienable de Nicaragua y de los demás Estados a decidir su propio sistema político y económico, libres de injerencia foránea, de la subversión, de la coacción directa o indirecta o de cualquier suerte de amenaza; reafirmaba su firme apoyo al Grupo de Contadora; exhortaba a los Estados a que se abstuviesen de realizar acciones políticas, económicas o militares de cualquier índole contra cualquier Estado de la región que pudiese frustrar los objetivos de paz del Grupo de Contadora; y exhortaba a los Gobiernos de los Estados Unidos y de Nicaragua a que reanudaran el diálogo en Manzanillo, México. Lamentablemente, esas resoluciones siguen siendo letra muerta.

La situación en Centroamérica ha ocupado un lugar prominente entre las importantes cuestiones a que presta atención el Movimiento de los Países No Alineados. Los Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, reunidos en Nueva Delhi en marzo de 1983, tomaron nota con suma preocupación de la constante tensión en Centroamérica. En la Declaración Política aprobada en dicha reunión, los Jefes de Estado y de Gobierno denunciaron

"las nuevas y crecientes amenazas y actos de intimidación, así como el número cada vez mayor de actos de agresión contra Nicaragua" que "se consideraron como parte de un plan premeditado para hostigar y desestabilizar a ese país."

(S/15675, párr. 136)

Más recientemente, en su Conferencia Ministerial celebrada en Luanda, el Movimiento indicó - y aquí cito de la Declaración Final adoptada por los Ministros - su

"profunda inquietud que la situación existente en América Central constituía uno de los centros de tensión en el plano internacional."

(S/17610, Anexo I, párr. 204)

Los Ministros

"expresaron su condena a la intensificación de la agresión, los ataques militares y otros actos contra la soberanía, la independencia política, la integridad territorial, la estabilidad y la libre determinación de Nicaragua. En ese contexto, condenaron en especial la violación de su espacio aéreo y de sus aguas territoriales, la realización de maniobras internacionales y de otros actos de intimidación, las amenazas de captura y ocupación y de bombardeo de determinadas zonas del territorio nicaragüense, el empleo de

países vecinos como bases para las agresiones y para el adiestramiento de grupos mercenarios, los actos de sabotaje, los ataques aéreos y navales, la colocación de minas en los principales puertos del país y la imposición de medidas de coacción económica, incluido el embargo comercial."

(Ibid, párr. 205)

Además, los Ministros manifestaron la opinión de que

"esos nuevos actos de presión política y económica, conjuntamente con los actos militares, debían ser considerados en el contexto de un plan más amplio para desestabilizar y derrocar el Gobierno de Nicaragua, multiplicaban el riesgo de guerra en la región y dificultaban el diálogo necesario que promovía el Grupo de Contadora para encontrar una solución negociada y política a los problemas de la región." (Ibid, párr. 207)

Cuando consideramos la situación de Centroamérica, nuestro pensamiento se orienta inevitablemente al Grupo de Contadora, que ya hace casi tres años que viene realizando esfuerzos admirables por llevar la paz a esa atribulada región, aprovechando el genio y haciendo un llamamiento a la voluntad política de la propia América Latina para resolver los problemas que aquejan a la región. Sin embargo, como señalaba el Secretario General en su último informe sobre el tema

"pese a los esfuerzos del Grupo de Contadora, la situación en América Central no ha dejado de deteriorarse en el transcurso de este año." (S/17549, párr. 8)

El Secretario General señalaba asimismo

"Es imperativo que los países con intereses en la región apoyen con hechos concretos los esfuerzos del Grupo de Contadora y se abstengan de cualquier acto que pueda obstaculizarlos." (Ibid, párr. 11)

Mi país, junto con otros países no alineados, ha venido siguiendo con grave preocupación los acontecimientos en Centroamérica. El Movimiento ha deplorado la utilización de medios coactivos contra Nicaragua y los intentos abiertos y encubiertos por injerirse en sus asuntos internos. Estamos convencidos de que las tensiones y controversias en la región centroamericana sólo pueden resolverse pacíficamente y mediante negociaciones entre todos los interesados. Celebramos y

apoyamos los esfuerzos del Grupo de Contadora y del recientemente constituido Grupo de Apoyo de Lima. Esperamos que el Grupo de Contadora, con el apoyo de toda la comunidad internacional y contando con la buena voluntad y cooperación de todos los Estados interesados, pueda vigorizar sus esfuerzos. En esta circunstancia crítica, su funcionamiento eficaz ha adquirido importancia y significación aún mayores. Es crucial que prosigan sus esfuerzos para resolver los problemas de la región. Es esencial que tales esfuerzos se intensifiquen. Es igualmente importante que éstos se concentren en las cuestiones fundamentales. Esto es indispensable para el eventual éxito de sus esfuerzos.

Estamos profundamente convencidos de que en Centroamérica la paz no puede cimentarse en una política de intervención, injerencia e intimidación ni en la amenaza o la utilización de la fuerza, ni en medidas coactivas de ninguna índole. Para que la paz sea perdurable debe basarse en la aceptación de los principios del pluralismo político y socioeconómico de los Estados, en el respeto escrupuloso de los principios de la no injerencia y la no intervención, en una valoración positiva de los problemas económicos endémicos de esta atribulada región del planeta y en una política constructiva y de cooperación para solucionarlos. Corresponde al Consejo de Seguridad y a todos sus miembros comprenderlo y dar una verdadera oportunidad a la urgente tarea de llevar la paz a esa región.

Hace más de 30 años el Primer Ministro de la nueva India independiente, el Pandit Jawaharlal Nehru, decía:

"Todos los países tienen el derecho de escoger su propia senda y marchar por ella. Hemos escogido la nuestra y nos proponemos seguirla y cambiarla cuando nos plazca, no obedeciendo a la imposición o a la opresión de nadie. Y no tememos que ningún país nos imponga su voluntad por métodos militares o de cualquier otra especie."

Estas palabras no fueron pronunciadas en ningún contexto concreto. Eran verdades universales y perdurables, no limitadas en el tiempo y en el espacio, y representan la base misma de la no alineación y más aún de la Carta de las Naciones Unidas. A medida que avance nuestro debate, reflexionemos sobre estas palabras aparentemente sencillas y veamos si tienen pertinencia para el tema que figura en nuestro orden del día.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de la India las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ALZAMORA (Perú) Sr. Presidente: Permítame que ante todo presente a usted nuestro fraterno saludo y que le exprese cuánto nos complace verlo en la Presidencia de este Consejo que tanto aprecia sus cualidades personales y profesionales.

Permítame también que manifieste el vivo reconocimiento de mi delegación por la destacada actuación que en el ejercicio de la Presidencia durante el mes de noviembre cupo a nuestro distinguido amigo el Embajador Woolcott, de Australia.

Nuestra condición de latinoamericanos nos impone un deber de solidaridad con el pueblo hermano de Nicaragua; nuestra calidad de no alineados nos identifica en la responsabilidad común de defender los principios de la autodeterminación y la no intervención; y nuestra pertenencia al Grupo de Apoyo al esfuerzo de Contadora nos vincula a la tarea colectiva de lograr una solución pacífica, negociada, estable y democrática a la cuestión centroamericana.

Pero nuestra condición de miembros de este Consejo nos obliga a una reflexión aún más profunda en alcance y perspectiva, que descubra con objetividad las consecuencias que para la comunidad internacional tiene el peligroso camino que están tomando los acontecimientos en Centroamérica.

No se necesita mayor información ni imaginación para percibir que la situación centroamericana está entrando en una fase de extrema gravedad, en la que se ha decidido utilizar todos los recursos militares, económicos y políticos necesarios para ejecutar hasta sus últimas consecuencias un designio geopolítico preestablecido.

Frente a la utilización de la fuerza, en cualquier lugar y circunstancia, como recurso legitimado de acción diplomática, no cabe ya invocar principios consagrados y compromisos contraídos a nivel internacional. Sólo se puede quizás apelar todavía a la razón y a la cordura y tal vez a la fragilidad, ya demostrada por la historia reciente, de confiar en la superioridad militar como supremo y permanente argumento.

Vivimos hoy en Latinoamérica un momento especialmente grave, en el que la más profunda crisis económica de nuestra historia pone en jaque el cuerpo político y social de muchos países, y desata con intensidad sin precedentes, fuerzas y energías llamadas a provocar modificaciones profundas en nuestras estructuras nacionales, cuya orientación será la que ha de moldear nuestro porvenir.

El problema del injusto trato internacional que encarna la deuda es, en este contexto, un factor explosivo y volátil, que será determinante en el proceso inevitable del cambio hacia adelante y es en este delicado cuadro de realidades contemporáneas donde debe considerarse el intento de hacer retroceder por la fuerza el reloj de la historia y la obsesión de imponer a tres millones de latinoamericanos un destino distinto del que han elegido, sin advertir que ello puede provocar un cambio muy diferente del que se busca, en el rumbo de los 400 millones de latinoamericanos que ven en este nuevo combate entre David y Goliat una amenaza contra su dignidad, su unidad y su soberanía y una vuelta a páginas de nuestra historia que creíamos y queríamos ver definitivamente superadas.

Porque, como siempre sucede, la pretensión de apagar la hoguera de las reivindicaciones populares y el sentimiento de independencia nacional por la fuerza está despertando sin advertirlo las energías contenidas de un gran volcán.

Y ello es trágico tratándose de una región que hoy intenta delinear, en el vacío de la cooperación y ante la desaprensión internacional, un espacio propio para su democracia y que ha sabido encontrar caminos también propios de solución pacífica y negociada a las más delicadas situaciones, cuando sí se respetó su autonomía y su libertad para hacerlo.

Y esa capacidad de concertación y entendimiento, sin la intromisión de factores externos, hubiera podido y puede aún neutralizar cualquier riesgo auténtico para la paz y la seguridad de la región, afirmar la estabilidad política y social, asegurar el respeto a la soberanía y a la integridad de todos y promover una evolución política capaz de conciliar la libertad con la justicia y de abrir las puertas a una auténtica democracia participativa, sustentada en el pluralismo ideológico y económico y enmarcada dentro de un genuino no alineamiento.

Habríamos así dado un ejemplo de madurez democrática, de convivencia armónica y fraterna en el hemisferio, respetuosa del principio de la igualdad soberana de los Estados, a tono con los principios y los pactos interamericanos, que pudiera con autoridad moral predicar hacia afuera lo que se practica en el interior del continente y que proyectara nuestra relación intracontinental hacia un futuro de confianza y seguridad efectivas, lo que ha resultado hasta ahora inalcanzable.

Nada es perfecto, y menos puede serlo el intento de institucionalizar bajo la violencia un proceso revolucionario que acabó con la larga noche de una feroz dictadura, apoyada y sostenida precisamente por muchos sectores políticos y grupos económicos que hoy dicen intervenir en nombre de la libertad y de la democracia.

Se puede discrepar con métodos, procedimientos y orientaciones; se puede reconocer los errores y se debe buscar su corrección; pero lo que no se puede es pretender sustituirse por la fuerza en la voluntad de un pueblo recién salido de un auténtico combate por su libertad y su autonomía para imponerle nuevamente desde afuera el yugo de la dominación y la dependencia. Y este camino encierra un peligro inminente para todos los pueblos del tercer mundo, porque la pretensión de resolver al nivel exclusivo y excluyente de las superpotencias los conflictos regionales en el tercer mundo equivaldría a repudiar el sistema de relaciones multilaterales, a liquidar para siempre el derecho a la libre determinación y a desconocer todo lo que significa esta Organización.

La crisis centroamericana adquiere así alcance y significación universales, porque en ella se juegan, como en otras crisis regionales, principios y valores fundamentales para todos los pueblos en desarrollo.

Frente a esta situación, Contadora emerge aún como la única alternativa viable contra la opción de la guerra en Centroamérica y como el proceso político idóneo capaz de resolver, si no se eliminan sus caminos, las contradicciones enraizadas en la región centroamericana, y cuyos orígenes no se limitan a la dificultad de convivencia entre regímenes de signos contrapuestos, sino a una larga historia de privación material, institucional y democrática.

Así lo ha reconocido y proclamado en diversas resoluciones este Consejo que, frente al agravamiento de la situación en la región y a los notorios intentos por frustrar el esfuerzo pacificador de Contadora, ha reafirmado su respaldo a ese proceso, alentándolo a intensificar su acción en el logro de una solución estable, pacífica y negociada.

Refuerza hoy esa aspiración la incorporación de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, integrantes del Grupo de Apoyo de Lima, constituido precisamente para evitar que se enerve el esfuerzo de Contadora y crear las condiciones externas conducentes a mantener su vitalidad y su dinámica.

Así, pueblos enteros de América Latina se suman a este intento de lograr una negociación realista que garantice a todos los pueblos de Centroamérica la paz y la seguridad y que respetando su derecho soberano a la libre determinación, promueva la unidad nacional y la fraternidad regional para todos los centroamericanos. La gestión de Contadora, eminentemente constructiva, no debería comprometer ningún interés. La presencia en su seno y en el del Grupo de Apoyo de países de la categoría de los que lo integran es garantía de que los objetivos de seguridad, estabilidad, paz y democracia, con los que ellos están identificados y comprometidos, pueden ser alcanzados sin violencia por la vía de una negociación inteligente y sensata, que preserve principios y valores fundamentales para todos quienes compartimos ese continente. Esa es la responsabilidad que han asumido y que siguen comprometidos a cumplir, si no se cierra definitivamente el paso al entendimiento y a la cordura. No hay obstáculos insuperables, como no sean los que provoca la decisión de crearlos. Y los intereses de todos pueden ser conciliados si existe la genuina voluntad de hacerlo.

Ante la escalada bélica que hoy presenciamos, los países de Contadora y los del Grupo de Apoyo reiteran su vocación de concordia, de arreglo, de buena voluntad y disposición con todas las partes involucradas en el problema, y su propósito de evitar a la región latinoamericana la convulsión y la violencia que acompañarán irremediablemente a una solución de fuerza de inspiración y origen foráneos, a la cuestión centroamericana.

Frente al creciente escalamiento del conflicto en Nicaragua y el consiguiente agravamiento de la situación en la región, el Perú considera que están dadas las condiciones para que este Consejo, en el marco de su reiterado apoyo a Contadora, señale las medidas de investigación y control que corresponden a su gravedad para la paz y la seguridad.

En su calidad de integrante del Grupo de Apoyo, el Perú sólo actuará, sin embargo, en pleno acuerdo y coordinación con el Grupo de Contadora, cuyo esfuerzo latinoamericanista respalda firmemente, y conforme a la voluntad de los países más afectados por el conflicto.

Confiamos en que la acción preventiva que corresponde a este Consejo y que es también requisito esencial para la acción pacificadora de Contadora, pueda ser empleada a tiempo para asegurar el descargo de la responsabilidad que a todos nos compete en la preservación de los principios fundamentales de esta Organización y del orden jurídico internacional que ella encarna y en el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región y en el mundo, que es nuestra función específica y mandatoria.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante del Perú las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

Sr. TROYANOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Deseo felicitarle, Señor Presidente, con motivo de haber asumido la Presidencia de este Consejo. No tenemos ninguna duda de que desempeñará con éxito sus obligaciones, especialmente teniendo en cuenta que ha adquirido una experiencia considerable en este campo. Deseo asegurarle que puede contar plenamente con la colaboración de la delegación soviética.

También deseamos rendir tributo a su antecesor, Embajador Woolcott, quien cumplió con pleno éxito las obligaciones de ese cargo durante el mes pasado.

La delegación soviética considera que la reclamación actual de Nicaragua ante el Consejo de Seguridad está plenamente justificada y es un paso oportuno. En la declaración formulada ayer ante el Consejo, el Viceministro nicaragüense de Relaciones Exteriores, Sr. Tinoco, expuso ante el Consejo hechos que demuestran elocuentemente la intensificación de los actos de provocación cometidos contra su país y la ampliación de la injerencia militar foránea en sus asuntos.

Han transcurrido casi cuatro años desde que, a petición de Nicaragua, el Consejo de Seguridad examinó por primera vez la cuestión de los actos agresivos de Estados Unidos contra ese Estado. En este período, que es breve incluso en función de la existencia de nuestra Organización, la cuestión del foco de tensión en América Central ha echado profundas raíces en el programa de aquélla. La constante intensificación de los actos hostiles contra Nicaragua ha conducido a que la situación en Centroamérica se haya convertido en una de las más potencialmente explosivas del mundo y ahora ocupa el mismo plano que los conflictos del Oriente Medio y de Sudáfrica.

La conflagración en este foco de tensión no sólo sigue cobrando miles de vidas humanas sino que en la práctica afecta los destinos de muchos Estados de la región y de la situación internacional en su conjunto. La lógica de los hechos demuestra palmariamente que si no se normaliza el desarrollo de los acontecimientos en esta región, el peligro de guerra que allí existe puede redundar en una reiteración de hechos trágicos tan bien conocidos del Consejo de Seguridad en el caso de otros conflictos regionales. Por ello es perfectamente fundamentada y natural la preocupación de la abrumadora mayoría de Estados ante la situación que va creándose actualmente en torno a Nicaragua. Reflejo de esta creciente preocupación puede verse en que durante el debate general de la Asamblea General los representantes de casi 140 Estados Miembros de las Naciones Unidas de una u otra forma se pronunciaron a favor de una pronta solución de la crisis de la América Central.

No obstante, es menester comprobar que en esta región del mundo la situación sigue deteriorándose, adquiriendo un carácter cada vez más peligroso. A esta conclusión llega también el Secretario General de las Naciones Unidas, quien en su último informe señala que pese a los esfuerzos del Grupo de Contadora durante el período transcurrido la situación de América Central ha seguido deteriorándose, y destaca la necesidad de buscar una solución justa, global y convenida mediante negociaciones en la región.

Los miembros del Consejo de Seguridad conocen perfectamente las premisas políticas fundamentales necesarias para tal solución. Varias de ellas quedaron reflejadas en la resolución 562 (1985) aprobada en mayo del presente año por el Consejo, reunido a la sazón para examinar la situación creada a raíz de la imposición del embargo comercial contra Nicaragua por los Estados Unidos. En dicha resolución con toda claridad se reafirma

"... el derecho inalienable de Nicaragua y de los demás Estados a elegir libremente su propio sistema político, económico y social, a desarrollar sus relaciones internacionales con arreglo a los intereses de sus pueblos sin injerencia externa, subversión, coacción directa o indirecta, ni amenazas de índole alguna."

La resolución 562 (1985) insta asimismo

"... a todos los Estados a que se abstengan de adoptar, apoyar o promover medidas políticas económicas o militares de índole alguna contra cualquier Estado de la región que puedan obstaculizar los objetivos de paz del Grupo de Contadora."

Al propio tiempo, el Consejo de Seguridad insta a los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de Nicaragua

"... a que reanuden el diálogo que habían estado celebrando [...] con el fin de alcanzar acuerdos favorables para la normalización de sus relaciones y la distensión regional."

Los siete meses transcurridos desde la aprobación de esta resolución del Consejo han demostrado, sin embargo, que la situación en torno de Nicaragua ha permanecido lejos de normalizarse y que las disposiciones fundamentales de la resolución del Consejo siguen sin cumplirse.

En cuanto al embargo comercial impuesto por Estados Unidos contra Nicaragua, la Segunda Comisión de la Asamblea General hace unos días se vio obligada a adoptar una resolución especial al respecto en la cual condena este embargo y otras medidas contra Nicaragua y exige su abrogación inmediata.

Obviamente persiste la causa fundamental del deterioro de la situación en la América Central, a saber, la intensificación de la política agresiva de los Estados Unidos contra Nicaragua, cuyo propósito es una burda injerencia en los asuntos internos de este Estado.

Hay hechos incontrovertibles que demuestran cómo se ha acrecentado el arsenal de medios de presión bélica y política contra el pueblo nicaragüense, que inició el camino del desarrollo independiente y las transformaciones progresistas. Se aplica contra este país una presión múltiple bajo la forma de ininterrumpidas maniobras militares que hace poco se prolongaron nuevamente por seis meses más, sobrevuelo de espías, presencia amenazante de fuerzas navales frente a las costas nicaragüenses, ampliación de las operaciones realizadas por la contrarrevolución desde el territorio de Estados vecinos, y se sabe perfectamente quiénes siguen coordinando y preparando este tipo de operaciones.

Una manifestación sumamente peligrosa de la intensificación de la tirantez impuesta desde fuera ha sido la aparición en manos de los contrarrevolucionarios de los misiles del tipo tierra-aire, que han producido trágicas consecuencias en el territorio nicaragüense. Mal puede dudarse de quién puso estas armas en manos de los mercenarios, tanto más cuanto que en Washington desde hace mucho puede oírse hablar de la "conveniencia" de que los contras adquieran este tipo de armas.

Cabe, entonces, preguntarse si quienes a poco no saludaron el abatimiento del helicóptero nicaragüense se dan cuenta del camino a que empujan el desarrollo de los acontecimientos, ya que traspasar este tipo de armas a las bandas terroristas puede redundar en una escalación imprevisible de los actos criminales de violencia. Los objetivos de los actos terroristas, como fue el caso del minado de los puertos nicaragüenses, pueden afectar los medios de transporte de diferentes Estados y de gente pacífica, no solamente de la región. Convendría que pensarán en esto quienes propician que se refuercen las medidas de lucha contra el terrorismo internacional para que las exhortaciones verbales no estén en discordancia con los hechos prácticos.

Pienso que si nos proponemos enumerar todos los actos ilegales cometidos contra Nicaragua, como el minado de los puertos, los manuales de instrucción a los grupos terroristas, la participación de mercenarios norteamericanos en los ataques aéreos contra territorio nicaragüense, el embargo comercial y tantas otras cosas, todo ello de por sí ocuparía más de una página del texto de un veredicto de culpabilidad.

Cabe destacar que esta política se realiza desembozadamente y está abiertamente reñida con las normas civilizadas de la moral y los principios del derecho internacional.

No en vano la Corte Internacional de Justicia de La Haya exigió que cesara este tipo de actos. Al mismo tiempo las Naciones Unidas son testigos de una negativa unilateral pertinaz a que dialoguen ambos países, pese a lo previsto en la resolución del Consejo de Seguridad.

Se refuerza la campaña de calumnias contra el sistema político y económico que el pueblo nicaragüense ha escogido por sí mismo. Prácticamente se le hacen ultimátums para que modifique su régimen interno y su política exterior; en buen romance, para que renuncie a su soberanía. Es claro para todos que se trata de una política general cuyo propósito es la desestabilización y el derrocamiento del Gobierno de este país.

En este sentido, las amenazas contra Nicaragua son cada vez más descaradas. Baste recordar al respecto las recientes declaraciones de un alto funcionario del Gobierno norteamericano sobre la necesidad de eliminar el tumor mediante una intervención quirúrgica. Lógicamente, esta peligrosa política suscita prácticamente en todos los sectores una condenación resuelta.

La Unión Soviética, como muchos otros Estados de la más diversa orientación política, difícilmente puede permanecer indiferente ante la política agresiva que se aplica contra Nicaragua. Nos hacemos solidarios con el pueblo de ese país, que defiende valientemente su derecho inalienable a la independencia y a seguir su propia senda de desarrollo.

Evidentemente, los Estados Unidos no sólo no cumplen con las obligaciones que han asumido en su carácter de miembro permanente del Consejo de Seguridad sino que se han dedicado a socavar el proceso de Contadora, tendiente a una solución pacífica de la situación de Centroamérica. Pretenden ocultar su política hostil a Nicaragua con afirmaciones generales de apoyo a los esfuerzos del Grupo de Contadora, pero lo que hace falta en realidad es que se tomen medidas concretas con este fin. Es menester manifestar responsabilidad política y abstenerse de la utilización de métodos de fuerza si se desea desactivar la tirantez en la región y en su entorno y contribuir a crear una atmósfera favorable para la solución política de la crisis de Centroamérica por los propios países latinoamericanos. Precisamente, Nicaragua se manifiesta a favor de este enfoque de la solución del problema mediante la normalización de la situación en Centroamérica con la formulación de propuestas constructivas al respecto, incluida la de crear en la región una zona de paz libre de toda presencia extranjera.

Esta política ha vuelto a ponerse de manifiesto en la nota enviada por el Ministro interino de Relaciones Exteriores de Nicaragua al Secretario de Estado de los Estados Unidos el 6 de diciembre pasado. En ella, en particular, se exhorta encarecidamente al Gobierno de los Estados Unidos a que no obstaculice las negociaciones del Grupo de Contadora y contribuya a la creación de las condiciones mínimas de seguridad que permitan proseguir las negociaciones en torno del Acta de Contadora. Desdichadamente, todavía no hemos escuchado una reacción positiva de los Estados Unidos a esta propuesta.

Partidaria consecuente de la solución de los problemas de Centroamérica por medios políticos y por los propios Estados de esta región, sin injerencias foráneas, la Unión Soviética valora positivamente los esfuerzos del Grupo de Contadora y de los Estados que lo apoyan a fin de eliminar los factores externos que crean obstáculos a la normalización de la situación de la región y de reanudar, además, las negociaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua. La Unión Soviética es partidaria de que se reconozca el derecho inalienable de todos los pueblos a la libertad y la independencia, a escoger independientemente el camino de su desarrollo y a que nadie pisotee estos derechos ni haya intentos de injerirse desde afuera.

Esta posición de principios de la Unión Soviética fue expuesta con toda precisión al Presidente de los Estados Unidos durante la reunión en la cumbre de Ginebra. Los actos de los Estados Unidos, que llevan a la agudización de la tirantez en la región de Centroamérica, lo mismo que las declaraciones de ciertos dirigentes norteamericanos de que se proponen seguir prestando apoyo a las bandas antigubernamentales y bregar por el derrocamiento del Gobierno nicaragüense, no pueden menos que preocupar gravemente a la Unión Soviética, puesto que no sólo van a contrapelo de la necesidad de sanear la situación internacional, como se afirma en la Declaración conjunta soviético-norteamericana, sino que también crea una amenaza directa a la paz y la seguridad internacionales. Como lo destacó el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Sr. Gorbachev, en la sesión celebrada por el Soviet Supremo de la Unión Soviética el 27 de noviembre:

"... hemos estado y estaremos junto a los pueblos que defienden su independencia."

A juicio de la delegación soviética, el Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel importante en la defensa de la soberanía de Nicaragua y de los demás países de la región. La tarea del Consejo es ejercer una influencia moderadora sobre el peligroso desarrollo de la situación en Centroamérica.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de la Unión Soviética las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. MOHAMMED (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Mi delegación quiere expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de diciembre. Sé que bajo su hábil y experimentada dirección la labor del Consejo contará con una guía competente e imparcial.

Expreso también mi homenaje a su predecesor, el Embajador Woolcot, Representante Permanente de Australia, por la forma enérgica y responsable como dirigió la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre.

En mayo pasado mi delegación participó en un debate sobre la situación en Centroamérica convocado a instancias del Gobierno de Nicaragua. Hoy día, el Consejo considera una vez más esa cuestión, teniendo como telón de fondo la escalada del conflicto en Centroamérica y, más específicamente, la introducción y el uso de armamentos modernos. Esta escalada sólo puede conducir a un empeoramiento mayor de la situación social, económica y política de Centroamérica, así como a obstaculizar las tentativas de negociar la paz y la estabilidad en la región.

Mi delegación deplora todo uso de la fuerza o amenaza de su uso en la solución de divergencias y, si los precedentes históricos fuesen indicio de las perspectivas futuras, Trinidad y Tabago se siente preocupado porque encaramos la sombría perspectiva no sólo de una carrera de armamentos en Centroamérica sino del uso competitivo de armas cada vez más perfeccionadas.

Trinidad y Tabago está convencido de que hay que predicar la paz, la estabilidad y la seguridad de Centroamérica en base a los principios de la libre determinación, el respeto a la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, la inviolabilidad de las fronteras nacionales y el arreglo pacífico de controversias. El mecanismo para conseguir estos objetivos ha de ser el diálogo constructivo, tanto en el plano bilateral como dentro del marco multilateral que tiene el foro tan apropiado del proceso de paz de Contadora. Nos parece que los debates o negociaciones bilaterales o multilaterales no son excluyentes sino que pueden sostenerse simultáneamente con espíritu de respeto y tolerancia mutuos.

Es nuestra opinión que los problemas actuales en Nicaragua tienen efectos y consecuencias para toda la región centroamericana. Resulta de especial importancia una solución negociada, puesto que lo que se prevé es un arreglo general que abarque diversos factores internos y externos, que incluyen consideraciones sociales, económicas, políticas y de seguridad.

Mi delegación continúa creyendo que el proceso de Contadora, creado por las iniciativas diplomáticas y políticas de Colombia, México, Panamá y Venezuela, con la colaboración más reciente de un Grupo de Apoyo de otros países latinoamericanos - la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay -, brinda el marco para una solución pacífica y negociada de todo el problema centroamericano. Recordamos que la resolución 530 (1983) del Consejo de Seguridad y las resoluciones 38/10 y 39/4 de la Asamblea General apoyan plenamente al proceso de Contadora. Mi delegación considera que el empeoramiento de la situación en América Central justifica una mayor atención y examen por parte del Grupo de Contadora y el pleno apoyo de las partes interesadas en el proceso de paz de Contadora.

Trinidad y Tabago está profundamente preocupada por el reciente deterioro de la situación en América Central. Mi delegación no cree que falte un mecanismo para que el procedimiento de negociación produzca la reconciliación internacional; lo que puede faltar es la voluntad política de negociar en un espíritu de buena fe y de transacción.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Trinidad y Tabago las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. LI Luye (China) (interpretación del chino): Sr. Presidente: Tengo el placer de verlo presidiendo el Consejo de Seguridad. Permítame que le exprese mis más calurosas felicitaciones. Estoy convencido de que, por ser un destacado diplomático de Burkina Faso, usted ha de guiar las deliberaciones del Consejo de Seguridad en una forma armoniosa, en cumplimiento de las importantes tareas del Consejo durante este mes. Al propio tiempo, también deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento y gratitud a su predecesor, el Embajador Richard Woolcott, de Australia, por la manera excelente en que cumplió las funciones inherentes a la Presidencia del Consejo durante noviembre.

Hemos escuchado con atención las declaraciones del Sr. Tinoco, Viceministro del Exterior de Nicaragua, y de los representantes de otros países. La delegación china desea manifestar sus observaciones sobre esta cuestión.

A pesar de los continuos esfuerzos del Grupo de Contadora, la situación en la región centroamericana sigue siendo tirante y turbulenta, sin que hasta ahora se haya logrado ningún alivio. Esto no puede menos que causar una seria preocupación a la comunidad internacional.

La forma fundamental para aliviar y eliminar las tensiones en América Central consiste en suprimir toda la injerencia externa. Por ello, nos oponemos a la intimidación, la injerencia, la infiltración y el sabotaje que realice cualquier fuerza externa, en cualquier forma y bajo cualquier pretexto, contra los países centroamericanos. Apoyamos los incansables esfuerzos del Grupo de Contadora y de otros países latinoamericanos destinados a lograr una solución pacífica de la cuestión de América Central, de conformidad con los principios de la libre determinación y la no injerencia.

El Gobierno y el pueblo chinos siempre han sentido simpatía por la justa lucha del pueblo nicaragüense por salvaguardar su independencia nacional y soberanía estatal y desarrollar su economía nacional, y la han apoyado constantemente. Sostenemos que hay que respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los países de América Central. Las controversias entre los países de la región y entre los Estados Unidos y Nicaragua deben resolverse mediante negociaciones realizadas en un pie de igualdad y de acuerdo con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, y no mediante el recurso a la fuerza o la amenaza de la fuerza.

La delegación china confía en que todas las partes interesadas en los conflictos en América Central han de respetar las aspiraciones de los pueblos de esa región y adoptar medidas prácticas y eficaces para poner término a la prolongada turbulencia en la región, a fin de permitir que el Grupo de Contadora y el Grupo de Lima tengan éxito, lo más pronto posible, en sus esfuerzos destinados a la búsqueda de la paz y la estabilidad en América Central.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Cuba, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ORAMAS OLIVA (Cuba): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo expresarle nuestras felicitaciones por el hecho de haber asumido nuevamente la Presidencia del Consejo de Seguridad. Su probado talento diplomático y su firme compromiso en la defensa de la paz y las causas justas constituyen una garantía para los resultados positivos de los trabajos de este importante órgano. Deseo expresar igualmente nuestro profundo agradecimiento al Embajador de Australia por la forma tan eficaz en que dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

Nicaragua se ve compelida nuevamente a reclamar una reunión del Consejo para exponer la gravísima situación prevaleciente en el área centroamericana como consecuencia de la persistente injerencia en los asuntos de los países de la región por parte de una Potencia imperialista. El Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Víctor Hugo Tinoco, ha reiterado que las últimas decisiones del Gobierno norteamericano, que autorizan el suministro de aviones, helicópteros, lanchas y otros tipos de materiales a las fuerzas mercenarias que agreden a Nicaragua, constituyen un escalamiento peligroso para la paz y un golpe fatal a los esfuerzos de negociación.

A lo anterior hay que añadir que se ha producido una peligrosa escalada del conflicto en la región con la introducción de nuevo material perfeccionado dado por los Estados Unidos a los criminales somocistas llamados hoy "contras", como lo demuestra el derribo de un helicóptero nicaragüense con un cohete tierra-aire. No sólo se minó el espacio aéreo nicaragüense, sino que con ello se eleva el ciclo de violencia y se exacerban las tensiones a niveles que pueden alcanzar el punto de no regreso.

El suministro por los Estados Unidos de cohetes tierra-aire a los contrarrevolucionarios somocistas es un hecho que viola claramente la Carta de nuestra Organización y las normas del derecho internacional, pero además esta acción crea un peligroso precedente pues estas armas no habían sido usadas antes por mercenarios y se corre ahora el riesgo de su proliferación.

Hoy derriban un helicóptero nicaragüense, pero mañana podría ser un avión de línea. Las declaraciones del Secretario de Estado Shultz aplaudiendo el uso de misiles tierra-aire por los llamados "contras" y solidarizándose con su reciente acción criminal no sólo es irresponsable, al alentar el uso de dichas armas por mercenarios somocistas, sino que revela la hipocresía yanqui cuando se pronuncia contra el terrorismo. Dar armas perfeccionadas a sus agentes a sueldo, los contras, es sancionar la comisión de nuevos hechos terroristas cuyas consecuencias son imprevisibles.

La comunidad internacional no debe ignorar la gravedad de estos hechos, ni los peligros que se pueden derivar de las acciones y declaraciones irresponsables y criminales del Gobierno de los Estados Unidos y de sus más altos dirigentes, como las que aquí fueron citadas, incluso declaraciones del Secretario de Estado.

Estos hechos y estas acciones agravan seriamente una situación de tensión y la guerra sucia impuesta por el imperialismo estadounidense a Nicaragua. Esta agresión ha merecido repetidamente la repulsa de la comunidad internacional, como lo evidencian varias resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, fallos de la Corte Internacional de Justicia y la recientemente aprobada resolución de la Segunda Comisión durante este período de sesiones condenatoria del embargo económico y las medidas coactivas de los Estados Unidos contra Nicaragua, e incluso la Declaración de la Conferencia Ministerial de los países no alineados efectuada el pasado mes de septiembre en Luanda, que expresa la posición abrumadora de la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas.

Es responsabilidad del Consejo de Seguridad, según establece la Carta de las Naciones Unidas, velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

y porque se detengan los actos que la quebrantan, como los que acabo de mencionar, que ponen en peligro la paz y la seguridad en nuestra región centroamericana y pueden tener consecuencias incalculables a nivel internacional.

En este caso, estos hechos se agravan pues el violador de la Carta y el que abiertamente rechaza comprometerse a cumplir toda norma de derecho internacional es un miembro permanente de este Consejo. La actitud del Gobierno de los Estados Unidos de América no es sólo inadmisible y condenable por sí, sino que es contraria desde todo punto de vista a su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Hace días dijimos en la Asamblea General que un pueblo como el nicaragüense, que se respeta a sí mismo, sabrá defender con uñas la libertad y el derecho a hacer su revolución.

Los "contras" de hoy, como los politicastros del pasado, son - como diría Sandino de éstos -

"una bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de dirigir a un pueblo tan patriota y tan valeroso como el nuestro, digno de mejor suerte, quien, con su actitud patriótica, está dando ejemplos de dignidad y moral a los demás pueblos del continente."

Ese pueblo está nuevamente infligiendo una severa derrota a sus enemigos imperialistas y a los lacayos a sueldo del Gobierno yanqui. Cuanta conspiración urdan se estrellará contra la voluntad de lucha de la victoriosa e invicta revolución sandinista.

¿Cómo se le puede pedir a Nicaragua que haga concesiones y más concesiones, si día a día se le hace pagar un precio muy alto por la decisión de querer ser dueña de su propio destino? Nicaragua es víctima de una sucia guerra no declarada por parte de los Estados Unidos, y eso es conocido porque los dirigentes de dicho país declaran abiertamente que el compromiso del Gobierno yanqui con los "contras" es ilimitado, es decir, que aunque se acuerde el Acta de Contadora, se seguirá apoyando a los asesinos "contras". Y es conocido, porque también piden desenfadadamente más millones de dólares para ayudar a esos miserables criminales, que como viles vermes salen corriendo del territorio nicaragüense cada vez que el ejército sandinista los golpea.

No es Nicaragua la que tiene que hacer concesiones; son los que agreden al país los que tienen que cesar esa criminal e innoble guerra, para que los pueblos de la región centroamericana puedan vivir en paz. Para que haya paz es indispensable que cese el suministro de ayuda a los "contras" y que se respeten

también los intereses y aspiraciones del pueblo nicaragüense, como apuntara recientemente en la Asamblea General el Presidente Daniel Ortega.

Ha llegado la hora de tomar una posición firme y decidida, pues la situación se agrava en la región centroamericana. Lo que allí acontece hoy es una seria amenaza a la paz y la seguridad. No nos dejemos engañar por mentirosas campañas de prensa, que no tienen otro propósito que el de preparar las condiciones psicológicas para buscar que el Congreso de los Estados Unidos apruebe nuevas ayudas para los "contras". Pensemos todos en estos precedentes, pues mañana, cuando algún país quiera hacer algo que no guste a Washington, entonces se inventarán fábulas para, basados en la práctica malsana y contraria al derecho internacional, aprobar créditos para armar a unos asesinos para que derroquen a dicho gobierno. Como si la invasión de Castillo Armas en Guatemala, o el asesinato de Salvador Allende en Chile, o la invasión de Granada no nos bastaran para saber qué cosa es y quién practica la política de terrorismo de Estado.

Recientemente el Subsecretario de Estado estadounidense Abrams ha dado cifras falsas sobre los asesores cubanos en Nicaragua. Rechazamos la afirmación sobre la presencia de tropas cubanas en Nicaragua. Recientemente el Presidente Daniel Ortega, en su discurso ante la Asamblea General, ofreció información sobre los asesores cubanos en su país. Los Estados Unidos saben perfectamente que los cubanos en Nicaragua son asesores; pero es hartó evidente que esta cortina de humo es para justificar nuevas ayudas a los "contras" asesinos.

No más interminables maniobras militares y navales en la región centroamericana; no más ayuda a los "contras"; no más agresiones a Nicaragua, y estaremos marchando hacia los luminosos senderos de la paz; pero no se le puede pedir a la revolución sandinista que no se defienda y que se suicide. Hay que ayudar a la víctima, que es Nicaragua, e imponerle la paz al victimario, que son los Estados Unidos. Creo que el Consejo de Seguridad tiene ante sí una gran responsabilidad y la oportunidad de cumplir, hoy más que nunca, con el mandato para el que fue creado, coadyuvando de manera serena y firme a restablecer la paz y la estabilidad en la región centroamericana. Nuestros pueblos acuden ante el Consejo en busca de ayuda para lograr la ansiada paz; es nuestra responsabilidad ofrecer el máximo de nuestra contribución hacia esa paz, pues mientras aquí deliberamos, cientos de valerosos nicaragüenses caen asesinados por las bandas de criminales creadas y sostenidas por los Estados Unidos.

Pedimos en esta hora la solidaridad de América Latina, de los países no alineados y de las fuerzas amantes de la paz para el heroico pueblo nicaragüense, que hoy defiende para todos los tiempos la soberanía, la independencia, la dignidad de todos los pueblos pequeños, especialmente de nuestra América, frente a su principal e histórico enemigo.

Pero no deseo concluir mi intervención en este foro sin decirles, con palabras del general de hombres libres Augusto César Sandino, que

"... ya habrá justicia y la guerra de los opresores de los pueblos libres será ganada por, la guerra de los libertadores ..."

Como cubano que tiene fe profunda en el destino de nuestra América, expreso hoy a este Consejo mi inquebrantable convicción en la gloriosa victoria del pueblo de Nicaragua.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Cuba las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de la República Arabe Siria, al que invito a ocupar un lugar a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. EL-FATTAL (República Arabe Siria) (interpretación del árabe):  
Sr. Presidente: Quiero comenzar expresándole el profundo placer que nos causa que haya asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Tenga la seguridad de que nuestra participación en las deliberaciones del Consejo obedece a nuestro profundo interés por que se instauren la paz, la seguridad y la coexistencia armoniosa entre los pueblos y naciones de América Central.

Aprovecho esta oportunidad para extender a su predecesor, el Embajador Woolcott, Representante Permanente de Australia, nuestro reconocimiento por la forma en que dirigió, objetiva y juiciosamente, los trabajos del Consejo el mes pasado.

El derribamiento de un helicóptero de la fuerza aérea nicaragüense el 2 de diciembre de este año, dentro del territorio de Nicaragua, con un misil tierra-aire sumamente moderno, manifiesta una intensificación cualitativa de los métodos y armas de las fuerzas mercenarias que reciben el apoyo de los Estados Unidos. Este apoyo incluye entrenamiento, financiación y suministro de armas, amén de una amplia cobertura periodística y política. Todo ello atenta contra la independencia y la soberanía de Nicaragua.

Al tiempo que condenamos este acto de agresión, evaluamos y analizamos sus objetivos dentro del marco de la política de agresión contra Nicaragua que ha venido intensificándose durante los últimos cuatro años. Este acto de agresión - el más reciente - que equivale a minar el espacio aéreo nicaragüense, se suma a otros actos de agresión y sabotaje como la financiación norteamericana a la fuerza de mercenarios, a las que suministran todos los medios para ampliar las hostilidades vertical y horizontalmente. Estos actos de agresión van, asimismo, de la mano de las constantes y múltiples maniobras militares cuyo propósito es aumentar las tensiones en esta delicada región del continente americano en búsqueda de los objetivos premeditados y bien conocidos de socavar la integridad territorial y la independencia de Nicaragua.

El Sr. Shultz, Secretario de Estado de los Estados Unidos, afirmó el 3 de diciembre pasado, es decir, al día siguiente de la agresión contra el helicóptero, que los Estados Unidos continuarían prestando su ayuda limitada a los mercenarios aun cuando los países de la región hubieran firmado el Acta de Contadora. El Sr. Shultz dijo que Nicaragua constituía un cáncer.

La conjunción de estos actos de agresión con esta provocación está reñida con los esfuerzos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo latinoamericano, conocido como Grupo de Lima, y con los del Secretario General para salvar a la región de América Central de las garras que la amenazan con una gran explosión de consecuencias incalculables.

Además del hecho de que es una violación flagrante de las normas del derecho internacional y de los propósitos y principios de la Carta, especialmente el de solución pacífica de las controversias, revela también la presencia de un designio integrado y sistemático de intervención abierta en los asuntos internos de Nicaragua, que apunta contra la revolución sandinista y que aplica la temeraria teoría imperialista que descarta la coexistencia entre los gobiernos progresistas no alineados y otros sistemas de gobierno de la región.

Todos los indicios señalan que los Estados Unidos de América no permiten cambios reñidos con sus propios intereses egoístas, que siempre se basan en la consolidación de relaciones de desigualdad con los países de América Central.

Instamos al Consejo de Seguridad a que adopte las medidas necesarias para poner fin a la agresión contra Nicaragua y a robustecer el papel de los países del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo latinoamericano.

Estamos convencidos de que a pesar del desequilibrio de poder entre los Estados Unidos de América, un gigante, y un pequeño país en desarrollo como Nicaragua, los pueblos de América Central y de América Latina en general nunca se someterán a las tentativas de retrasar el reloj mediante el renacimiento del abominable somocismo en Nicaragua.

Hoy Nicaragua enfrenta una amenaza a su independencia, su soberanía y su integridad territorial. El Consejo de Seguridad debe adoptar todas las medidas que conduzcan a una solución pacífica de la controversia y debe instar a los Estados Unidos a reanudar el diálogo con Nicaragua y a detener sus actos de agresión contra ese país que, aunque pequeño en tamaño, es grande por sus valores, y también convencerlo de que debe apoyar los esfuerzos del Grupo de Contadora en lugar de socavarlos.

El futuro de la paz y la seguridad en América Central depende de que los Estados Unidos de América renuncien a su política de uso de la fuerza contra Nicaragua, directa o indirectamente y de que, en cambio, empeñen su capacidad en pro de objetivos de paz basados en la coexistencia pacífica y el pluralismo en la región. Las medidas agresivas contra Nicaragua, de intensificarse, como lo hemos visto hoy no sólo amenazarán la paz y la seguridad de América Central sino que tendrán graves efectos adversos en todo el Caribe y en América Latina y también sobre la paz y la seguridad internacionales.

Exhortamos a los Estados Unidos de América a que demuestren sensatez, prudencia y visión global, para que puedan así contribuir a una solución de los problemas y crisis de América Central por medios pacíficos, en lugar de intervenir en los asuntos internos de los Estados y de recurrir al terrorismo, la agresión y la opresión, en especial teniendo en cuenta el hecho de que esas crisis y problemas son el legado de los regímenes de oscurantismo y de atraso que impusieron el imperialismo mundial y sus intereses políticos y económicos a esa parte del mundo.

Nicaragua ha demostrado con hechos y palabras que es partidaria del arreglo pacífico de las controversias y que suscribe los objetivos y principios de la Carta y del derecho internacional; pero siempre topa con el desacato, el rechazo y el desdén del Gobierno norteamericano, lo cual nos lleva a creer a todos que Washington trata de derrocar abiertamente al Gobierno nicaragüense y que persiste al propio tiempo en sus intentos de controlar los destinos de los pueblos centroamericanos. Estos actos no pueden ser aceptados por la comunidad internacional. No podemos permitir que gigante alguno, por grande que sea, pueda controlar el destino de los pueblos.

Instamos al Consejo de Seguridad a que, al examinar la cuestión a estudio, se rija por la decisión adoptada por la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi en 1983, y por las decisiones adoptadas por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados en su reunión de Luanda en el mes de septiembre último. La mayoría de los pueblos y de las naciones del mundo han expresado su solidaridad con Nicaragua, exigiendo el fin inmediato de todos los actos de agresión y de amenaza por parte de los Estados Unidos; que se ponga fin a los actos de los mercenarios y que se suspenda el boicoteo económico de los Estados Unidos contra el Gobierno y el pueblo de Nicaragua. Estamos seguros de que no podrá haber paz ni seguridad mientras exista una presencia militar, directa o indirecta, en Centroamérica.

Los pueblos del mundo apoyan al pueblo militante de Nicaragua. Le desean éxito en su revolución y en los pacíficos esfuerzos para extinguir las llamas de la guerra que fomenta el imperialismo mundial con el propósito de afianzar su garra en la región. La historia nos enseña que los pueblos que creen en la justeza de su causa siempre resultan victoriosos.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Siria las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de México, a quien invito a que ocupe un lugar a la Mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. MOYA PALENCIA (México) (interpretación del francés): Señor Presidente: Permítame expresar el beneplácito de mi delegación por el hecho de que usted presida durante este mes de diciembre los delicados trabajos del Consejo. Estamos seguros de que su experiencia, su capacidad y sus dotes personales serán de particular utilidad en nuestras deliberaciones en momentos tan difíciles.

(Continúa en inglés)

También quiero expresar el profundo reconocimiento de mi país por la notable actuación de Australia durante su presidencia en el transcurso del mes pasado.

(Continúa en español)

Agradezco a este Consejo la oportunidad que se me brinda de exponer los puntos de vista del Gobierno de México en torno a la situación centroamericana, a partir de la queja que ha sido presentada por el Gobierno de Nicaragua.

Nos encontramos frente a un peligroso agravamiento de la crisis centroamericana, a que conduce la probable intensificación de la carrera armamentista en la zona. Una vez más, la opción de las soluciones de fuerza recibe impulso en detrimento de la búsqueda de fórmulas que garanticen el entendimiento por la vía de la negociación diplomática.

En reiteradas ocasiones hemos señalado las consecuencias que para la región tendría una conflagración generalizada. Pero no podemos negar que la violencia es hoy un hecho patente y diario en las áreas de mayor conflicto. La comunidad internacional no puede permanecer impasible ante los enfrentamientos armados que se repiten cotidianamente y frente a las repetidas violaciones y rupturas del orden jurídico internacional.

No es nuestra intención referirnos aisladamente a los acontecimientos recientes, sino más bien llamar la atención del Consejo sobre aquellos aspectos que a juicio del Gobierno de México se encuentran en el corazón del conflicto centroamericano.

Hemos de repetirlo una vez más: en la región centroamericana está en peligro la vigencia misma del principio de no intervención, y en consecuencia, el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

El Gobierno de México se ha pronunciado de manera invariable e inequívoca contra toda violación a la soberanía, independencia e integridad territorial de los Estados, dondequiera que ella pueda ocurrir.

La defensa del principio de no intervención, norma básica del derecho internacional, tiene sin embargo especial significado para América Latina.

No puede hacerse abstracción de que nuestra historia continental es una historia marcada también, en muy amplia medida, por la intervención extranjera y la política de la fuerza. Ello explica la larga lucha de México y de los pueblos latinoamericanos por consagrar los principios de no intervención y autodeterminación como normas fundamentales de la convivencia interamericana.

Sin embargo, interpretaciones unilaterales, y en definitiva inaceptables, del desarrollo político de América Latina, y ciertamente ajenas a los propios intereses de los países de la región, han negado frecuentemente el derecho a la libre determinación de los pueblos, lo cual ha significado desconocer la legitimidad de los proyectos nacionales de desarrollo y la libertad de construir el propio futuro sin condicionamiento alguno.

La crisis centroamericana, y particularmente la situación de Nicaragua, tiene elementos comunes con otros procesos nacionales de las décadas anteriores. En el pasado, como ahora, en América Latina ha estado en juego el derecho de los pueblos a elegir su propio destino sin interferencia alguna, y a convivir en un orden regional respetuoso de la pluralidad democrática de las naciones y del derecho internacional.

Este es el fondo histórico de la problemática latinoamericana. Este es el fondo del drama que se cierne sobre Centroamérica.

Hace pocas semanas tuvimos la oportunidad de examinar la situación prevaleciente en Centroamérica. Señalamos entonces que la acción de fuerzas irregulares, cuyo propósito estriba en el derrocamiento de Gobiernos legítimamente establecidos, constituía, entre otros hechos, un freno evidente a la distensión regional. Por ello el proceso de pacificación del Grupo de Contadora, al identificar con toda claridad las acciones de desestabilización política o militar como una de las principales fuentes de tensión regional, estableció en sus propuestas de paz un conjunto de compromisos perfectamente definidos en materia de prohibición de cualquier tipo de apoyo a dichas acciones.

Es así que en el Proyecto Final del Acta de Contadora, de septiembre de 1985, se establece la obligación que asumirían los Estados de prohibir cualquier tipo de apoyo político, militar, financiero o de cualquier índole a fuerzas irregulares que propugnaran el derrocamiento o la desestabilización de otros gobiernos, así como de impedir por todos los medios a su alcance la utilización de su territorio con el fin de cometer acciones delictivas en el territorio de otro Estado. La pacificación de Centroamérica exige el escrupuloso respeto de esta obligación internacional también por parte de los Estados de fuera de la misma.

Paralelamente, no puede desconocerse que se están modificando con celeridad, en términos cuantitativos y cualitativos, los inventarios de armamentos en la zona. Así se multiplican los riesgos de la confrontación bélica y se alienta la espiral armamentista en Centroamérica. Por otra parte, se contradicen algunos de los principales objetivos declarados de la negociación, que consisten precisamente en procurar acuerdos de los gobiernos centroamericanos de no introducir nuevos sistemas de armamentos en América Central.

Apoyar a Contadora más allá de las palabras, significa a nuestro entender el respeto inmediato al espíritu y a la letra de los principios que orienten la búsqueda de una negociación encaminada a proscribir las acciones de desestabilización política y militar, así como aquellos que se refieran a controlar y reducir la carrera armamentista, eliminar la presencia militar extranjera o erradicar el tráfico de armas.

Todo Estado de la región tiene derecho a su seguridad y es evidente que toda transgresión a las normas de convivencia internacional hace imposible el establecimiento de concesiones mutuas que fortalezcan una genuina seguridad regional. Sin el respeto a los principios mencionados se pone en gravísimo peligro la posibilidad misma de la negociación política en el área.

La paz no admite condiciones. La confrontación y el asedio deben ceder su lugar a una negociación que no puede ser eludida por más tiempo. Centroamérica requiere un genuino compromiso que además de poner término al desgaste intolerable que drena los recursos humanos y materiales de sus sociedades, permita establecer bases armoniosas de convivencia. De ahí la importancia del diálogo entre quienes mantienen diferencias bilaterales que afectan al conjunto regional. Por ello también la importancia de un acuerdo multilateral, respetuoso de las singularidades de cada nación, que dé cabida a las preocupaciones legítimas de todas las partes.

Este es el desafío que se enfrenta en Centroamérica. Es aspiración de México, y también de América Latina porque así lo ha manifestado clara y repetidamente la inmensa mayoría de nuestros países, iniciar una nueva era de relaciones interamericanas respetuosas de nuestro destino y nuestra pluralidad. Por ello el Gobierno de México se pronuncia una vez más por el establecimiento del diálogo y por la adopción de acuerdos constructivos.

En su intervención ante el decimocuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Bernardo Sepúlveda Amor, entre otras consideraciones, afirmó:

"En la crisis de América Central, todas las naciones del continente tenemos una grave responsabilidad. El conflicto en la zona amenaza la paz, el desarrollo y la estabilidad política y social del hemisferio. El desbordamiento del belicismo es un factor que pone en juego el porvenir de las relaciones interamericanas, afectando severamente la seguridad regional.

Los gobiernos no podemos permanecer indiferentes ante la sombra de un drama de muerte y destrucción, de militarización de sociedades y exportación de la máquina de la guerra. No podemos sancionar como legítimo lo que es ilegal; no podemos justificar acciones de desestabilización o subversión aduciendo que con ello se protege la seguridad propia. Por eso hablamos de responsabilidad política y moral.

Es la hora de que se imponga la razón, y por ella entendemos la necesidad de conciliar legítimos intereses y de asegurar, en beneficio de todos, el respeto al derecho internacional. Los países en conflicto y aquellos que ejercen influencia en el área han de ceder en algo para lograr lo esencial."

Para terminar, tenemos el derecho de aspirar a ello porque la causa de Centroamérica es la causa de América Latina. En la crisis regional, está también en juego nuestro propio destino.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy las gracias al representante de México por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Viet Nam, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. BUI XUAN NHAT (Viet Nam) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame en primer lugar expresar mi satisfacción por que en mi primera aparición ante este Consejo se encuentre usted presidiéndolo. Estoy convencido de que su competencia y su habilidad diplomática son garantía del buen resultado de nuestro debate.

También quiero felicitar al Embajador Woolcott, de Australia, por la manera en que dirigió los trabajos del Consejo en el mes de noviembre. Asimismo doy las gracias a todos los miembros del Consejo por haberme dado la oportunidad de participar en este debate.

La guerra de agresión impuesta por los Estados Unidos al pueblo nicaragüense ha aumentado en sus dimensiones llegando a un punto peligroso. El Gobierno de los Estados Unidos ha decidido autorizar el suministro de aviones, helicópteros, lanchas rápidas y otros tipos de pertrechos bélicos a los mercenarios que actúan dentro de Nicaragua y fuera de ella. Y recientemente, por primera vez en la historia de este continente, ha suministrado a los "contras" proyectiles SAM-7 tierra-aire, que han causado la muerte de 14 soldados nicaragüenses que luchaban por defender la independencia y la soberanía de su país. Esto es completamente contrario a la retórica de paz expresada por el Presidente de los Estados Unidos en las Naciones Unidas con ocasión del período de sesiones conmemorativo del cuadragésimo aniversario.

¿Qué ha hecho Nicaragua para merecer ese trato? Todo el mundo sabe que la Nicaragua no alineada es un país pequeño y pobre; por tanto, es ilógico el presuponer por un instante que pueda representar una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos, la superpotencia del hemisferio. La guerra ilegal e inmoral que libran los Estados Unidos contra Nicaragua ya ha causado aproximadamente 10.000 víctimas nicaragüenses, muertos o heridos, 7.600 huérfanos de guerra y 240.000 personas sin techo. ¿Cuántas más pérdidas y cuántos más sufrimientos deberá soportar el pueblo de ese país?

Hace dos semanas, Viet Nam se unió a otras delegaciones en las sesiones plenarias del actual período de sesiones de la Asamblea General para expresar su profunda preocupación por la situación en deterioro en América Central y para condenar la escalada de agresión de los Estados Unidos y de sus mercenarios contra la soberanía y la independencia de Nicaragua, sus actos de sabotaje, sus ataques aéreos y navales, su minado de los puertos principales del país, y su imposición de medidas económicas coercitivas, incluido el embargo comercial.

En este mismo año del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, cuando las palabras "paz", "independencia", "soberanía" y "libre determinación" son alabadas y ensalzadas en los distintos foros de esta Organización, tales actos cometidos por la superpotencia de América del Norte son un desafío y una afrenta a todas las naciones, grandes o pequeñas; constituyen una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, y del derecho internacional y, en particular, representan una actitud de desprecio de la orden de 10 de mayo de 1985 de la Corte Internacional de Justicia.

Mientras se realizan esfuerzos constantes para hallar una solución política amplia que traiga consigo la paz y la estabilidad a la región centroamericana, los actos antes mencionados cometidos por los Estados Unidos no solamente han agravado la tensión, sino que han socavado también el proceso de Contadora, yendo en contra de las aspiraciones comunes de los pueblos de la región y del mundo.

Viet Nam está firmemente convencido de la justicia de la causa de Nicaragua. Mi delegación exige que los Estados Unidos pongan fin inmediato a todo tipo de ayuda, abierta o encubierta, a las fuerzas mercenarias que están operando bien en Nicaragua o bien desde los países vecinos, y que pongan fin a todos los actos de violación de la soberanía de Nicaragua, para que se creen condiciones favorables para negociaciones encaminadas a lograr un arreglo amplio de los temas regionales, traduciendo así en realidad los deseos de los pueblos.

Mi delegación reitera su apoyo sincero e inquebrantable al derecho del pueblo nicaragüense a la autodefensa y a su lucha heroica para defender su soberanía, e integridad territorial y su sagrado derecho a la vida y a la libre determinación. Los principios de la Carta de nuestra Organización deben ser respetados estrictamente. Mi delegación espera fervientemente que este agosto órgano de las Naciones Unidas reaccionará adecuadamente al pedido del representante de Nicaragua en esta reunión del Consejo de Seguridad.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Viet Nam las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de la República Islámica del Irán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Le expreso mis sinceras felicitaciones. Es un gran placer verle presidir el Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad debe sentirse orgulloso de su nuevo Presidente, porque bajo su Presidencia todas las naciones oprimidas tendrán la plena confianza de que el Consejo no puede y no será explotado en interés de las Potencias arrogantes. El Consejo tal vez no pueda tomar una medida positiva, por razones bien conocidas, pero claramente no será objeto de abuso y por esta razón nos sentimos en deuda con usted, por su competencia y sus cualidades personales.

Incidentalmente, su predecesor, el Embajador Woolcott, de Australia, tuvo también el voto de confianza de todo el órgano internacional. El también dirigió los asuntos del Consejo de una forma sincera y constructiva. Vaya a él mi aprecio especial por la excelente actuación que tuvo en el Consejo en el mes de noviembre.

El año 1985 está tocando a su fin. Deseo aprovechar esta oportunidad para desearle a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo un feliz Año Nuevo.

Esta es la sexta reunión que el Consejo de Seguridad ha convocado en 1985 para discutir el problema de Nicaragua, y en las últimas cinco reuniones no se ha logrado nada significativo para librar a Nicaragua de sus problemas causados por el Gobierno estadounidense. Más importante es el triste hecho de la nueva escalada de la que hemos sido informados. La situación alrededor de las fronteras de Nicaragua va empeorando. Los 27 millones de dólares que se han dado a los contras con el título de ayuda humanitaria se han convertido en misiles SAM, que derribaron a uno de los helicópteros que Nicaragua había conseguido con gran dificultad y para propósitos puramente defensivos. La prensa norteamericana ha informado también de la presencia de camiones que están utilizando los contras para el transporte militar. Estos y otros rubros que no conocemos muy bien se han logrado mediante la misma generosidad humanitaria que el Gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido a los elementos somocistas y a otros mercenarios.

Es triste que tal generosidad de los Estados Unidos en casi todos los casos, y ciertamente en el caso de Nicaragua y de Sudáfrica, llegue al lado equivocado. El Gobierno de los Estados Unidos podría haber ayudado al pueblo de Nicaragua con los mismos 27 millones de dólares. Sabemos que toda la nación de Nicaragua debe sufrir el bloqueo económico, el minado de puertos y otras actividades políticas, económicas y militares de los Estados Unidos, y solamente se benefician de ello los enemigos de la nación de Nicaragua. Esta guerra general de los Estados Unidos contra Nicaragua merece la firme condena del órgano internacional.

Como resultado de estas políticas inhumanas no sólo toda la nación de Nicaragua está cautiva, sino que también la paz y la seguridad de la región están comprometidas.

El Grupo de Contadora, que fue una vez - y aún lo es - la esperanza de toda la región parece que está perdiendo su carisma, y me temo que si sus miembros no toman una actitud oportuna y decidida se volverán cada vez más ineficaces. En este contexto, el peligro es que el Gobierno de los Estados Unidos se ve tentado a manipular o a "influir" en el Grupo de Contadora y en el Grupo de Apoyo a fin de preservar sus supuestos intereses justificados. En la medida en que el Gobierno estadounidense avance en esta dirección, se suscitan dudas y sentimientos escépticos en el lado nicaragüense y, consecuentemente, la credibilidad y la eficacia del Grupo de Contadora salen perjudicadas.

Así, cuando el Gobierno de los Estados Unidos puede sentirse contento por lo que ha logrado políticamente puesto que ha hecho que el Grupo de Contadora se incline más bien hacia su lado, podría, desde el punto de vista de los nicaragüenses, haber estado influyendo sobre el Grupo de Contadora, con lo cual lo desvía de una posición de equilibrio, que era la única razón para la confianza de Nicaragua. En otras palabras, cuanto más persuada Estados Unidos al Grupo de Contadora hacia sus propios términos de imparcialidad y de justicia, tanto más el Grupo de Contadora va ir perdiendo su importancia en cuanto a su capacidad para resolver el conflicto. Por esta situación poco deseable no se puede culpar a Nicaragua, ya que es un país pequeño, incomparable con los Estados Unidos. La culpa corresponde a los Estados Unidos, un país con ambiciones de guerra de las galaxias, que pretende ser el más rico, el más fuerte, el más avanzado tecnológicamente, científicamente sin par y militarmente invencible. Conquistar los cielos e instalar una estación de servicio interplanetario ya no es un sueño de la imaginación sino un proyecto práctico, aunque sea costosísimo.

Mi consejo más sincero al Gobierno de los Estados Unidos, por lo tanto, es que evite todo acto que pueda en alguna forma, por pequeña que sea, afectar la confianza que tiene Nicaragua en el Grupo de Contadora. Si verdaderamente tiene interés en resolver el conflicto actual, tendrá que hacer que el pueblo de Nicaragua pueda seguir mostrando plena confianza en el Grupo de Contadora y en el Grupo de Apoyo en que van a sostener la brida del imperialismo estadounidense en la América Central. Por favor, no jueguen con el prestigio regional y mundial y el carisma que tiene el Grupo de Contadora.

No se puede comparar la dimensión de Estados Unidos, su poder, su tecnología, su ciencia, el nivel de su educación, sus servicios sanitarios, sus instituciones de enseñanza e investigación, sus recursos naturales, sus artefactos y servicios automáticos, los juegos, los placeres, los deportes e incluso los pecados y todo lo que ustedes quieran, con los de Nicaragua. Difícilmente uno pueda explicarse esta batalla tan desigual y, por lo tanto, tan injusta. La única explicación es que un país, o mejor dicho, un imperio de tamaña magnitud como los Estados Unidos ha caído víctima de un gobierno poco atinado, sin cultura y belicoso, que no tiene otra solución a los problemas políticos que recurrir a la fuerza y está dispuesto a ser

parte en cualquier conflicto, sea donde sea. La realidad es que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a denigrar y a derrochar toda la grandiosidad y el valor de esta nación tan laboriosa y productora como son los Estados Unidos, simplemente para liquidar a un país tan pequeño, oprimido y asolado por Somoza, de buen corazón y realmente inofensivo y vecino amistoso, como Nicaragua.

Lamentamos que puedan tener que pasar tantos años para que el Gobierno de este país comprenda que su victoria sobre Nicaragua es una derrota para los Estados Unidos. Si realmente hubiera tino o comprensión en los altos niveles del Gobierno de los Estados Unidos deberían haber percibido en forma imperiosa que tienen que abandonar esta tonta ambición de poner de rodillas a la revolución sandinista. Esta obsesión rencorosa es una frustración y una humillación para los Estados Unidos, porque muestra lo lejos de la verdad que está el concepto norteamericano actual de lo que ocurre en la América Central. Si este Gobierno respetara el interés de un pueblo tan trabajador y de tan buen corazón como el de los Estados Unidos, habría puesto fin inmediatamente a esta batalla desigual e inmoral.

Como no se pueden comparar los recursos de los dos adversarios y ante la gravedad de las amenazas contra la paz y la seguridad de la región, era razonable pensar que Nicaragua tendría que sentirse insegura, disgustada, defensiva, recalcitrante, sin deseos de transacción, difícil e imposible para hablar, cuando la realidad es que ha ocurrido lo contrario, vale decir, que es Nicaragua la que muestra serenidad, tino, paciencia, tolerancia, seguridad, falta de irritabilidad, criterio abierto, así como buena voluntad para conversaciones pacíficas y constructivas en cualquier momento, en cualquier lugar y en cualquier nivel. Pero vemos que es el Gobierno de los Estados Unidos, al contrario, el que se muestra empeinado, difícil, que no quiere transigir, que rechaza todas las propuestas de negociación que pueda hacer Nicaragua.

Esta actitud se debe al hecho de que los Estados Unidos no tienen interés en resolver sus divergencias con Nicaragua y también a que saben que si entrasen en negociaciones pacíficas, sus argumentos no se venderían en ningún mercado; y por la misma razón se abstuvieron de aceptar la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. El Gobierno de los Estados Unidos, por lo tanto, cree que lo mejor para su preocupación ilegítima es la solución militar, y esto explica por qué se han hecho estas donaciones humanitarias que terminan en los misiles antiaéreos de tipo SAM-7.

Para buscar una solución en la oscuridad, tal vez sería útil la lección de Viet Nam. En la guerra de Viet Nam los Estados Unidos perdieron miles de millones de dólares, millares de efectivos, voluntarios, soldados y oficiales y sin embargo sufrieron una derrota que ha hecho época en la historia de los Estados Unidos. ¿No puede pensarse que si hubieran ofrecido solamente una quinta parte de las pérdidas materiales a los norvietnamitas en aquellos tiempos en forma de donación gratuita, sin esperar nada a cambio y sin ninguna intervención positiva o negativa en los asuntos o problemas internos de Viet Nam, los resultados habrían sido mejores que lo que sacaron de aquel país? La dificultad es que los doctos ignorantes y los intelectuales refinados e impenetrables que constituyen el mecanismo de dirección política de los Estados Unidos están tan obsesionados por derrotas repetidas que creen que ya no están en condiciones de escuchar y así en forma empecinada quieren resolver todos los problemas apuntando con los cañones a todo el mundo. Están demasiado preocupados por la diplomacia de las cañoneras como para echar una mirada atrás y ver lo que han hecho.

No comprenden que lo que creen que tienen que hacer en Nicaragua sencillamente no es una solución sino el corolario inevitable e indeseable de todas las políticas equivocadas que han adoptado en relación con Centroamérica y el resto de la América Latina. La prudencia exige que dejen de hacer todas esas cosas que tienen ganas de hacer a fin de enfrentar el desafío que representa Nicaragua. En lugar de ello tienen que prestar mayor atención a todas las cosas buenas que ha hecho Nicaragua y demostrar así su buena voluntad.

En primer lugar, el Presidente de Nicaragua se ha dirigido siempre al Presidente de los Estados Unidos con respeto y decoro. En segundo lugar, Nicaragua ha extendido siempre su mano amistosa y ha reiterado siempre estar dispuesta a entablar conversaciones pacíficas y amigables para resolver sus diferencias. Ha tenido cuidado de no condenar ni utilizar un lenguaje que pueda provocar aún más la hostilidad de los Estados Unidos. El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Rev. Padre D'Escoto, visitó Washington tantas veces como lo creyó útil para tratar de persuadir a los Estados Unidos de tomar la senda de la amistad.

Nicaragua ha realizado elecciones populares. Esas elecciones, en lo que al pueblo de Nicaragua se refiere, eran absolutamente innecesarias puesto que apoyaba totalmente al régimen sandinista. Pero los electores fueron obligados a satisfacer las inquietudes de los Estados Unidos. Las elecciones tal vez no sean tan valederas como las elecciones tan meticulosamente limpias de los Estados Unidos, en las que el escándalo de Watergate no es más que una minucia, pero, de acuerdo con las normas del tercer mundo, en realidad fueron aceptables. No obstante, los Estados Unidos no dejaron de importunar y Nicaragua está redactando una nueva Constitución en la cual, según se me ha dicho, se especifica el derecho a la propiedad privada.

Creemos que el pueblo de Nicaragua debe tener el derecho de elegir por sí mismo, sin injerencia o intervención alguna del Gobierno norteamericano. ¿Por qué creen algunos que quienes derrocaron al régimen de Somoza sin ayuda de los Estados Unidos no pueden establecer un sistema propio sin la ayuda de algunos mercenarios somocistas respaldados por los Estados Unidos, que viven de la caridad de las donaciones humanitarias de este país? Lo que espera todo el mundo del Gobierno de los Estados Unidos es un mínimo de comprensión y buen tino. Pero, ¡ay!, ni siquiera podemos darnos el lujo de ese mínimo.

Sr. Presidente: permítame pedirle que en sus consultas privadas con la parte interesada le advierta que su Gobierno está equivocado, que lo que hace es contraproducente y que amenaza la paz y la seguridad de Centroamérica, no tan

lejana como lo estaba Viet Nam. Los Estados Unidos tienen que darse cuenta de que su derrota inevitable en esta región será apenas distinta de aquella acaecida en la lejana Viet Nam.

Si el Gobierno de los Estados Unidos está verdaderamente preocupado por la supuesta propagación del comunismo, que se abstenga entonces en su propaganda de llamar comunistas a todos los héroes y todos los combatientes por la libertad de la región.

Lo que hacen los Estados Unidos en Centroamérica es absolutamente contrario a sus propios fines. Mi consejo al Gobierno norteamericano es el siguiente: por favor, no haga nada. Si no quiere volverse totalmente inocuo ni quedar aislado, bástele con ofrecer una ayuda considerable al propio Gobierno revolucionario de Nicaragua; dé a los nicaragüenses la oportunidad de tener confianza en ustedes y verán en qué forma pacífica y fácil resolverán ellos todas las diferencias que afectan a ustedes. Ellos necesitan vuestra amistad, no la enemistad; vuestra ayuda, no las conspiraciones; vuestra consideración decorosa, no la intolerancia ciega.

Creemos que Nicaragua sufre de la desproporción que prevalece entre el grado de prudencia y moderación del Gobierno de los Estados Unidos y el grado de fuerza militar que éste puede ejercer. Ojalá que los buenos miembros de este Consejo, así como el Grupo de Contadora, puedan movilizar su sabiduría colectiva para contrarrestar esta desproporción y logren persuadir a los Estados Unidos de que deben poner fin a sus programas y actividades contra Nicaragua. Ese sería el mejor servicio que pueden ofrecer al pueblo de este país huésped.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de la República Islámica del Irán las amables palabras que me ha dirigido y los votos expresados al Consejo.

En vista de lo avanzado de la hora me propongo levantar la sesión en este momento.

Con el consentimiento de los miembros, la próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar el examen del tema que figura en el orden del día tendrá lugar el jueves 12 de diciembre a las 15.30 horas.

Deseo recordar a todos los miembros que mañana jueves, a las 11.00 horas, se celebrará una sesión del Consejo sobre la situación de Chipre, que será precedida por consultas.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.